HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO | ADMINISTRACION UNIÓN, 54, IMPRENTA | Domingo 18 de Marzo de 1906 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.—En el resto de España, 5 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.° 927

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

NOTAS POLÍTICAS

Como era natural, al comenzar ayer la sesión del Congreso ha surgido al debate la cuestión de la retirada de los republicanos.

Antes de la sesión habíanse celebrado varias conferencias aisladas, en las que intervinieron el señor Rusiñol con el señor Moret, éste con el presidente de la Cámara, y á su vez el señor Canalejas con los jefes de las diversas minorías. Tratábase de la conducta de los republicanos y de la que piensan seguir los catalanistas en atención á los compromisos contraídos con aquéllos en lo que afecta á los intereses de Cataluña, y especialmente en lo que se refiere al proyecto de las jurisdicciones.

El señor Moret habló, pues, al comenzar la sesión, para aplaudir una vez más la conducta de la presidencia en la tarde de ayer, y para explicar la actitud del Gobierno, lamentando que una mala interpretación del señor Salmerón ocasionara el acto realizado por la minoría republicana.

Bien claro se ha visto la opinión de las demás minorías: de aplauso para el presidente, cuya autoridad es menester fortalecer y sostener; de extrañeza para lo hecho por los republicanos, esperando que vuelvan al Parlamento, donde nada se ha hecho para que se ausentaran.

No puede la Cámara, y así lo ha dicho con gran acierto el señor Canalejas al resumir las manifestaciones de los representantes de todos los lados del Congreso, suspender su vida y prescindir de la ejecución de su programa por que una ó varias minorías dejen de asistir á las sesiones. Con esto ha sido contestada la conminación de los catalanistas de que se retirarían también si poníase á discusión el proyecto de las jurisdicciones sin hallarse presentes los republicanos, y con esto también ha terminado el incidente, llevado por el señor Canalejas con tanta energía como acierto.

A las cuatro de la tarde—según «nota oficiosa» dada á la Prensa—se reunieron en casa del señor Salmerón los senadores señores Labra y Sardá y los diputados señores Lamana, Nougués, Alvarez, Azcárate, Llorente, Lerroux, Junoy, Mayner, Pi y Suñer, Catalina, Menéndez Pallarés, Morete, Pi y Arsuaga, Salvatella y Muro.

Estando reunidos los diputados republicanos, llegaron los diputados regionalistas señores Rusiñol y Rahola, que han tenido la deferencia de comunicarles las manifestaciones hechas en el debate del Congreso.

Considerando que están ausentes cerca de la mitad de los diputados, y que no se podía deliberar, acordaron los reunidos, por mayoría, llamar urgentemente á aquéllos para una reunión, que se celebrará el sábado, 17, á las cuatro de la tarde.

En esta nueva reunión se ventilará todo el problema pendiente relativo á la retirada de los republicanos de las Cortes.

El alza enorme de los valores—pues han llegado á una cotización que no alcanzaron jamás—prueba la abundancia de dinero sin empleo, la confianza en el crédito de la Nación y también que la actitud de los republicanos no preocupa en la Bolsa.

Aquellos elementos del partido liberal que no se resignan ni siquiera á la gloria de haber colaborado al restablecimiento del principio de autoridad en el Congreso, que no otro fué el sentido de la jornada del martes, hablan anoche, por medio del *Diario Universal*, diciendo que los conservadores tuvieron la culpa de aquéllo.

No puede imaginarse cosa más original que las que á ese propósito escribe aquel periódico. Por de contado que no hemos de rechazarlas, ni siquiera de recogerlas. El señor Moret y el señor Canalejas estimarán el favor que les hace ese periódico de su comunión, pintándolos como juguetes de la minoría conservadora en aquel incidente.

Las pasadas Cortes conservadoras tuvieron que soportar varias campañas de resuelta obstrucción. Se llegó en más de una ocasión á la sesión permanente; pero no se llegó á hechos como la retirada de una minoría. ¿Por qué regla de tres vamos á ser culpables de que esto haya sucedido en unas Cortes liberales?

EN LA BRECHA

No es la primera vez y desde ahora aseguramos que tampoco será la última, en que hemos de contestar con extremada dureza, á los desplantes, á las rufianescas bravuconadas y á los anodinos epitetos que nos dirige el semanario catalanista *Lo Camp.*

La circunspección y la mesura en el lenguaje y en la forma, empleada con ciertas clases de gentes, pudiera interpretarse ó como falta de condiciones para repeler un ataque ó acaso como cobardia en el escritor para sostener lo que su pluma escribe.

Nosotros hemos demostrado, demostramos y demostraremos que ni aquellas nos abandonan ni conocemos la última.

Y manos á la obra que el tiempo y el espacio apremian.

En el último número publicado por el antedicho semanario y en la sección titulada «Comentaris», (á cualquier cosa llaman las patronas chocolate), denomina «sesión de trastos viejos» á la velada necrológica celebrada por la Sociedad Arqueológica de esta capital para honrar la memoria del ilustre é inolvidable hijo de Tarragona, el caballero y digno Barón de las Cuatro Torres.

Aquellas despectivas frases, tratándose de un acto digno de loa y aplauso celebrado en honor de un tan cumplido caballero, que amante de las glorias y de la cultura patrias, por las que, con menoscabo de su salud y de sus intereses, trabajó constantemente con un altruismo de que no tienen siquiera noción, los inspiradores de *Lo Camp*, revelan, no ya tan solo una falta de consideración y respeto á la memoria de tan ilustre procer, si que tambien dán la medida exacta del concepto que tienen formado de la ciencia arqueológica y de la gratitud, esos hombres de espíritu mezquino y ruin, y patentizan de un modo indubitable el porvenir que espera á la Sociedad de seguir la ruta señalada por quien no guarda el respeto debido á hombres que fueron modelo de caballerosidad, de ciencia y de corrección.

Nada nos importa ni menos nos molestan las *gracias* ni los *chistes* de deplorable gusto que *Lo Camp* se atreve á lanzar (la ignorancia es muy atrevida) sobre nosotros en los demás "Comentarios» respecto al juicio que emitimos sobre las obras que vienen representándose en el teatro Principal por la compañía que actualmente funciona en el mencionado coliseo. Nuestra clasificación y nuestro juicio lo abonan revistas, publicaciones y folletos, en las que aparecen, con firmas respetables y prestigiosas, juicios, de funciones y críticas de completo acuerdo, completamente conformes, con los expuestos por nosotros.

Procure pues, el semanario catalanista *desinfectar* un tanto á sus inspiradores, y sepa de ahora para siempre, que, los superhombres de cartulina que le toman como vertedero para lanzar en él sus repugnantes salivazos, ni nos intimidan con sus bravatas ni nos amilanan con sus frases de alborotada plazuela. Con respecto á la partida de defunción que voluntariamente nos extiende, hemos de recordarle aquellas frases de una notabilisima producción.

Los muertos que vos matáis
gozan de buena salud

Y de tal beneficio disfrutaremos muchos años.

Y lo que te rondaré, morena.

La Administración municipal en Cambrils

Don Gaspar de Guzman, favorito del Rey Felipe IV, hombre de carácter duro y violento, vengativo y de gran osadía, fué una verdadera calamidad para España. Conocido por el conde duque de Olivares, se singularizó sobre todo en apropiarse mercedes, las cuales según verídicos datos, le importaban anualmente cuatrocientos cincuenta y dos mil ducados. Desmejoró hasta lo increíble la Hacienda, gravaba á los pueblos con tributos imposibles y la corrupción, extendiéndose desde las alturas del poder hasta las ínfimas capas sociales, hacia que por doquier se registraran pendencias, robos y asesinatos. La inmoralidad pública y privada era tal, que no había para ella lugar sagrado. Contínuas guerras acabaron por hacer que perdiésemos Portugal con sus colonias, y la sublevación de Cataluña puslera en grave apuro á la Nación. También Andalucía trató de proclamarse independiente. Por fin, el monarca, inspirándose en el clamoreo general y con la influencia directa de la Reina, mandó llamar al privado y en su presencia le manifestó que era el rey quien debía gobernar y teniendo su hijo que ser coronado en Aragón, no era esto tan fácil sino entregaba la cabeza de Olivares á sus vasallos, que á una voz se la pedian y era preciso no disgustarles más,

De aquella época calamitosa para España data un mensaje gracioso dirigido á cierto adelantado, cargo igual al que hoy ejerce un gobernador, que no hacía caso de los oprimidos, por un pueblo harto ya de sufrir el yugo de un corregidor que no pagaba lo que debía y vivía de la trampa. Este corregidor, además, cobraba cuentas, que á otros pertenecían, seis, ocho y más veces y se quedaba con el dinero; acusaba á inocentes de delitos que él con otros compinches su-

yos cometian; robaba á diestro y siniestro y, en una palabra, hacía y deshacía todo cuanto le daba la gana.

He aquí como se expresó el portador del mensaje en cuestión:

"Señor Adelantado: No sirviendo vueseñoría para tal, le suplicamos dimita su cargo, pues en este país se quiere que á los que bien cobran sirvan también bien les pagan, y como vueseñoría se inclina siempre del lado donde caen las pesas, estaremos muy contentos que lo verifique cuanto antes y se marche al diablo para que pueda cargar con el cuerpo de un condenado merecedor de que se le tueste y se evapore para siempre. Amen.

En la actualidad, si bien en no tanta escala, pueblos hay también como el nuestro que sufren las de Caín. Así, por ejemplo, víctima, como otros, del improbo trabajo y por no poder cobrar sus haberes desde hace más de diez meses, se ha visto en el duro trance de presentar la dimisión del cargo de inspector de carnes del Municipio de esta villa el digno y honrado veterinario D. José Cabré y Parès, que desde hace catorce años lo venía desempeñando con acierto y satisfacción de este vecindario.

Otro dato para la historia ya notable de la administración municipal de Cambrils. En la sesión pasado, el concejal don Hermenegildo Ferré pidió á la Presidencia le diera cuenta de lo recaudado por el reparto de consumos, pues no era del caso quedar sin sabarse lo que todo concejal tiene el derecho en saber, como sucede sobre una cuenta que presentó para gastos de fiestas el Rdo. D. Higinio Domingo, vicario de esta villa, á cuya peticion el alcalde don José Rovira dió la callada por respuesta.

Cambrils 16 de Marzo de 1906.—Hermenegildo Ferré.—Juan Guinart.—Ramon Gibert.—Juan Roca.—Jaime Serra. —José Pujol.— José Palleja.— Ramon Roca.—José Nogués.—José Roca.

CONSEJO

Detente, amigo, detente,
no te ofusques, no, ¡por Dios!
ten en cuenta que en *Lo Camp*,
observan, ojo avizor,
tus menores movimientos,
ciertos sabios de algodón,
mandados por *Perruqueta*
que es el nuevo redentor
dispuesto á sacrificarse,
en obsequio del *montón*.
Sé comedido en tus juicios,
porque el mentado señor,
es hombre de malas pulgas,
y á más, tiene un genio atroz,
y un desahogo sin tasa,
y lo que es aún peor
un *bisoñe* de desecho
que fué construído *ad hoc*
para que prestara fuerzas
al desgraciado Sansón.
Si tu romance exacerba,
las iras de aquel señor
que pretendió *in illo tèmpore*
transformar de *un sopetón*
todo el Universo mundo
y apagar la luz del sol,
con sus brillantes escritos,
¡guay de tí! ¡válgate Dios!,
porque en menos que lo digo,
caerá sobre tí ese *clown*,
y hará tu cuerpo pavesas,
ó salsicha ó *frincadó*.
No le digas que es *impuber*,
ni *momia viviente*, no,
ni intentes tomarle el pelo,
que el pobrecito perdió,
á fuerza de cavilar
sobre el origen del *Yo*.
No digas que sus escritos
son de un estilo ramplón,
y que carecen de *chispa*
y de gracia, no por Dios,
pues perdería el ascendiente
que tiene en la Redacción
de *Lo Camp* y es muy sensible
que tal suceda. Un doctor
díceme que *Perruqueta*
padece una indigestión,
de *fritos catalanistas*;
por lo tanto, entiendo yo
que no debes de ensañarte
con el *payaso*. Mayor
castigo que el suyo,
no hay en el mundo dos.
¡Pretendió ser super hombre
y se ha quedado en *matón*!

PATRICIO LEAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró anteanoche la Corporación municipal su sesión semanal ordinaria, con asistencia de los señores Malé, Oliva, Monguió, Cavallé, García, Miró, Merola, Prat, Cañellas, Perulles, Vidal, Juval, Guasch, Brell, Nin, Salinas, March, Cirera, Pallarés, Martínez y Sans.

Se probó sin discusión la orden la orden del día hasta la proposición de los señores Prat y Brell proponiendo se cumplan los acuerdos relativos á la amortización de plazas y ascenso de los empleados, pasando á portero mayor don Felipe Mercader y promoviendo al cargo que éste deja vacante á don Ramón Combalía.

El señor Prat defiende la proposición, que confirma un acuerdo laudable del Ayuntamiento.

Los señores Cavallé y Sans piden sea rechazada, alegando que es una censura para la comisión.

El señor Brell sostiene que la comisión ha tenido tiempo sobrado para emitir dictamen, lo cual no se ha hecho por fines particulares de algunos individuos, procurando no celebrar sesión, y por esto se ha presentado la proposición que firma con el señor Prat.

Tanto es así, que apesar de baberse reunido la comisión infinidad de veces, no han podido llegar á un acuerdo sus individuos, y como es éste un asunto que compromete al Alcalde, cree debe aprobarse la proposición presentada.

El señor Prat niega que la proposición vaya encaminada á censurar á la comisión que debía dictaminar.

Los señores Cavallé, Sans y Martinez piden pase la proposición á la comisión de Gobernación, negando que el no haber dado dictamen obedezca á fin particular alguno.

El señor Martinez afirma que ha asistido à todas las comisiones.

El señor Brell pregunta: ¿Pues si todos los individuos han concurrido á las sesiones de Gobernación, por qué no han podido dictaminar?

El señor Cañellas pide también pase la proposición á informe.

Insisten los señores Brell y Prat en contra de la pretensión de los señores Sans, Cavallé y Cañellas, y la presidencia concede la palabra al señor Prat para defender la proposición.

El señor Sans protesta.

El señor Nin teme que la discusión en la forma que se viene haciendo traerá cuestiones, propone un medio de transacción para que la proposición no parezca un voto de censura á la comisión pasando á informe de ésta.

El señor Prat lamenta que se le lance á decir lo que no quería. Dice que la comisión de Gobernación trata solo los asuntos que convienen á la mayoría, no pudiendo lograr nunca se dictaminara sobre la cuestión de los porteros, pasando días y más días y obligándole á subir á las Casas Consistoriales sin poder celebrar sesión. Apesar de tantas desatenciones, siguió acudiendo á las convocatorias, dándole palabra de honor el señor Cavallé de que se resolvería e1 la sesión inmediata, no habiendo visto ni palabra ni el honor. Afirma que el desatendido ha sido él, y cuantos concejales asisten á las comisiones, porque la comisión no ha tenido delicadeza ni atención, atropellando el derecho de la minoría. Si se hubiese encontrado forma de dictaminar como entendía el señor Martinez, ya se hubiera resuelto la cuestión de nombramiento.

El señor Brell muéstrase conforme y satisfecho con las manifestaciones del señor Prat, que confirman los argumentos sustentados por él, pues el señor Prat por deferencia á los compañeros de comisión no ha hecho iguales manifestaciones.

El señor Cañellas estima que no debe tolerarse pase à votación la proposición de los señores Prat y Brell sin antes resolver si la comisión ha cumplido con su deber. Si así no se resuelve, él se retirará.

El señor Miró entiende que procede aprobar ó no la proposición.

Dicen si los señores Salinas, Perulles, Vidal, Juval, Guasch, Brell, Pallarés, Prat, Merola, Miró y presidente.

Contestan que no, los señores Cañellas, Cirera, Martinez, March, Nin, García, Cavallé, Monguió, Sans, Oliva y Malé.

Pasa á votación si se declara la urgengia de la proposición, acordándose que no por haber emitido su voto en contra el Sr. Salinas.

El Sr. Cavallé retira la proposición que tenía presentada con el señor Prat relativa à las segundas convocatorias de las comisiones.

El Sr. Brell hace suya la proposición por entender que con la misma se trata de evitar que las comisiones solo pueden reunirse cuando la mayoría quiere, dictaminando á veces sin estudiar el asunto.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración.

El Sr. Sans.—Pido la palabra para impugnarla.

El señor presidente.—¿Se toma en consideración?

El Sr. Sans.—Si el señor presidente sigue en esta conducta me veré en el caso de presentar un voto de censura.

El Sr. Prat dice que le tiene sin cuidado que se tome ó no en consideración, puesto que después de exponer hechos y denunciar vicios, queda con la conviencia tranquila.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la proposición firmada por los señores Brell y Prat.

No contestando ningun señor concejal, es tomada en consideración.

Pide la palabra el Sr. Cavallé para impugnarla.

El Sr. Sans no está conforme en que se discuta antes de tomarse en consideración.

En su consecuencia, pide la palabra el Sr. Brell, quien manifiesta que el Sr. Sans debe saber que cuando el señor presidente pregunta á la Corporación si se toma en consideración cualquiera de las proposiciones y ninguno de los señores concejales hace demostraciones en contra de la pregunta, se considera de hecho acordado la toma de consideración. Así es que lo que me resta decir al señor Sans es que si no está conforme, que haga constar su voto en contra, pero bajo ningun concepto puede considerarse deshecho el asunto que se discute.

El señor presidente da cuenta de una carta de la señora condesa viuda del Asalto, agradeciendo las pruebas de con sideración, cariño y respeto con motivo del fallecimiento de! Excmo. señor barón de las Cuatro Torres.

Los Sres. Malé, Cañellas y Cirera presentan una proposición para que vaya un concejal á Madrid á unirse á la comisión de las aguas del Francolí.

El Sr. Cuchí advierte que se trata de un gasto voluntario que no puede hacerse sin la sanción del gobernador.

El Sr. Cañellas propone sea el señor March.

El señor Prat entiende innecesaria la ampliación de la comisión que se encuentra á Madrid, porque ella lleva ya la representación de todos los interesados, y lo que ella no pueda conseguir no se ha de obtener con un representante más.

El señor Cuchí pregunta si se aprueba la proposición, contestando que si los señores Cirera, March, Salinas, Martinez, Nin, Cavallé, Monguió, Sans, Cañellas, Oliva y Malé.

El señor March pide sea nombrado otro desde el momento que no hay un criterio unánime.

El señor Prat manifiesta que una vez acordado, está conforme en que sea el señor March el designado para ir á Madrid.

Por aclamación se acuerda y acepta el señor March.

Terminado el despacho ordinario, el señor Salinas esplica su voto à favor de la proposición relativa á cumplir el acuerdo de amortizar plazas, en el sentido de que él votará siempre lo que crea conveniente á la buena marcha administrativa, quien quiera que sea que lo proponga, y en este caso considera que lleva el señor Brell la razón.

El señor presidente agradece al señor Salinas sus manifestaciones.

A propuesta del señor Nin se acuerda que una comisión presidida por el señor alcalde pase al Consulado de Francia á dar el pésame por la catástrofe de Courriéres.

Se levanta la sesión.

Locales y generales

Tomamos de *La Cruz:*

«A causa de su larga duración, tenemos que demostrar hasta mañana la reseña detallada de la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta capital.

Pero sin perjuicio de este aplazamiento involuntario, queremos dar un avance una idea de lo qué fué dicha sesisión.

Ante todo diremos que á la misma asistieron 22 señores ediles y que duró dos horas. Ya deducirán nuestros lectores que habiendo concurrido 22 concejales y sido tan laboriosa la sesión, forzosamente tenía que tratarse de un asunto pequeño: de una cuestión de personal.

En vista de que á pesar de haber transcurrido dos meses, aproximadamente, no había *querido* informar la comisión de Gobernación, sobre el nombramiento de portero primero de las Casas Consistoriales, cargo que dejó vacante el señor Sánchez (q. e. p. d.) presentaron los señores Prat y Brell una proposición pidiendo se resolviera el negocio de la manera más lógica, más justa y más natural del mundo y además de conformidad con los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Esta proposición la defendió en primer término el Sr. Brell y en honor á la verdad decimos que este señor edil habló con sentido común y sinceridad, ya que dijo valientemente (hoy son valientes los que dicen las cosas sin eufemismos ni convencionalismos, tal como son) que si no se habia resuelto ya la cosa era por *conveniencias personales*.

Pero como á determinados concejales no convenia se aprobase la referida proposición, hicieron como que se escandalizaban de que se quisiera adelantarse á la comisión, y rasgando sus vestiduras, proclamaron á una que la qae se intenba constituía una censura contra la comisión.

El Sr, Prat, que anteriormente habia argumentado en pro de la proposición, acabó la paciencia al ver las escusas de sus compañeros, y tras, tras, con una sinceridad que desearíamos ver siempre en todos los concejales, explicó lo que venía ocurriendo en el seno de la comisión. Y dijo que esta se reunía muy de tarde en tarde, por no acudir mayoría, y que muchas de las veces que logró reunirse habia rehuído tratar el asunto para lo cual bastaba que un edil se marchase. En fin, que el Sr. Prat puso de manifiesto lo que si bien no se habia oido de

boca de ningun concejal; sabiamos todos de memoria: que en la casa grande dominan el favoritismo, el personalismo y las miserias de banderia.

Después de varios ruidosos incidentes, gritos, protestas, amenazas al Presidente, etc., etc., se pasó á votación la repetida proposición habiendo habido once votos en pro y otros once en contra, teniendo que hacer notar que el Sr. Salinas, dando gallarda prueba de independencia votó cañellistas y federales, que eran los que impugnaban la proposición. Preguntada por la presidencia si se declaraba la urgencia, titubeó dicho señor Salinas y optando esta vez por la *disciplina* volvió grupas, siendo causa de que por un voto de mayoria no se aprobase la tantas veces repetida proposición.

Mañana, Dios mediante, haremos reseña detallada; pero desde luego prodigamos nuestros aplausos á los Sres. Prat y Brell por su conducta de ayer y ojalá podamos hacer otro tanto con algunos señores concejales que con sentimiento vemos andan á remolque de ciertos caciquillos, aun á trueqne de inutilizarse ante las personas sensatas.

Además de la mencionada proposición se habia presentado otra que firmaban los señores Prat y Cavallé, pidiendo en vista de lo que venia ocurriendo en las comisiones, que estas pudieran informar el día que se las convoque aun cuando no sean mayoría los asistentes. Pero ocurrió una cosa curiosísima, una anomalía colosal; y fué que después de leida, retiró su firma el señor Cavallé y no solo hize esto sino que votó en contra de lo mismo que él habia suscrito antes. ¿Se quiere confirmación mas plena de lo que decimos antes?

Esta segunda proposición fué también rechazada.

Finalmente acordóse á propuesta de los señores Malé, Cañellas y Cirera, que un concejal se agregase á la comisión ejecutiva de la junta de aguas del Francolí, para apoyar sus gestiones cerca del Gobierno.

También se opuso con buen criterio, á juicio del nuestro, el señor Prat y despues de recaida votación, se nombró al señor March para que con sus argumentos pase á reforzar á los de dicha comisión.

La Audiencia de Madrid, ha condenado al anarquista Ceferino Gil, por la publicación de un artículo en el periódico ácrata, *Tierra y libertad*, á la pena de ocho años y un dia de prisión mayor.

Asegúrase que el señor Moret tiene el decidido propósito de plantear ante la corona la cuestión de confianza, tan pronto como haya cesado la discusión del proyecto de jurisdicciones.

El señor Delegado del Banco de Valls en esta capital, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la «Memoria» leida en la junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el dia 14 de Febrero último.

Agradecemos la atención.

Esta tarde, según está anunciado, se verificará en la plaza de toros una escogida función por la compañía acróbata «La Nacional», que dirije el notable profesor señor Vilaregut.

El programa es muy completo y variado finalizando la función con la elevación de un aerostato tripulado por el capitán Vidal.

La variedad del programa y lo reducido de los precios harán que sea grande la afluencia del público al espectáculo.

Programa de las piezas que hoy á las 12 ejecutará en la Rambla de San Juan, la música del regimiento infanteria de Almansa.

1.° Para tí, paso doble.
2.° Le Cillet de Marguerite, overtura.
3.° Moros y Cristianos, mosáico.
4.° San Juan de Luz, tango.

El edificio que ocupa el «Colegio de Tarragona», situado en la calle de Martí Ardeña, se halla en el punto más ventilado é higiénico de esta capital. En el centro de la ciudad, aislado de todo bullicio mercantil y callejero, con sus preciosas vistas al mar, sus espaciosas salas destinadas á la enseñanza, sus patios de recreo y sus desagües lo colocan en condiciones que satisfacen los más exigentes preceptos higiénicos y pedagógicos.

Boletín Oficial

La Delegación de Hacienda, hace públicas las multas impuestas á varios alcaldes de esta provincia por no haber remitido á su debido tiempo el padrón de cédulas personales que repetidamente se les interesó.

—Anuncio sobre una parcela de terreno cedida por el Estado á don Ramón Guasch Carol, contigua á la carretera de San Guim á Sta. Coloma.

—Edicto del agente ejecutivo de esta administración de Hacienda, manifestando que en el plazo de tres dias deben entregarle los títulos de propiedad de las fincas embargadas por débitos de contribución urbana durante los cuatro trimestres del año 1904.

—Las Alcaldias de Tortosa, Colldejou, Ulldemolins, Renau, Montmell, Vallmoll, San Vicente dels Calders, Corbera y Prades, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

Santos de hoy

El Arcángel S. Gabriel.

Santos de mañana

San José.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de R. Oblatas permaneciendo el Señor de manifiesto de 8 á 11 por la mañana y de 3 y cuarto á 7 por la tarde.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual con sermón por el Padre Francisco Ferré, jesuita. Por la tarde, á las cinco, Rosario rezado, punto doctrinal. canto de piadosas letrillas, sermun por el mismo orador cuaresmal y concluirá con la estación mayor y la oración del «Angelus».

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática. Por la tarde, á las tres y media, Rosario rezado y estaciones del Via-crucis.

San Juan Bautista.—Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria, cantándose varios motetes; á las nueve y media misa solemne con exposición mayor. Por la tarde, á las cinco y media, exposición Rosario, Trisagio cantado, sermón de despedida y reserva con bendición.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga. Por la tarde, à las cinco y media, continuará el solemne Tríduo dedicado á San José con exposición de S. D. M. Trisagio cantado, ejercicios del mes del santo Patriarca, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, canto de piadosas letrillas y reserva.

Carmelitas descalzos.—A las nueve y media misa cantada por la Comunidad.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Bilbao v. Cabo Quejo de 1213 ts., consignado al señor Peres.

Despachadas

Para Marsella v. Cabo Quejo con carga general.

Para Barcelona laud Teresa García con lastre.

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873
dirigido por D. Juan Vendrell Huguet
MAESTRO SUPERIOR
(MARTI ARDEÑA, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS

Josó Sanromá Icart.—Francisco Curto Piñol.—Josefa Bravo Contijoch.—Rosa Dalmau Camí.

FALLECIDOS

Cayetana Bertran Olivella, Real 28, 95 años.

MATRIMONIOS

Salvador Llorens Rofes con Concepción Rabasó Brull.—Gabriel Lozano Gazpio con Maria de la Concepción Cordon Cervera.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Tarragona-Barcelona		*Barcelona-Tarragona*	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'10	12'27
7'35	11'01	9'50	12'27
11'55	16'	11'31	16'32
14'51	18'10	12'35	16'32
18'27	21'08	18'37	21'13
		20'	22'45

Tarragona-Tortosa		*Tortosa-Tarragona*	
7'39	11'14	2'27	5'00
11'14	13'25	6'56	10'34
17'18	22'48	16'05	18'02
23'14	2'08		

Sección telegráfica

Madrid, 17

La fórmula de transacción propuesta en el asunto de las jurisdicciones consiste en que después de tres denuncias de un periódico, el fiscal consulte al Tribunal Supremo si procede la suspensión del periódico por 60 dias.

Entre los diputados periodistas no hay completa conformidad en esta fórmula.

Los señores Franco Rodriguez, Ortega Munilla, Moya y Romeo dicen que se opondrán á ella.

Ahora están reunidos los diputados periodistas para tratar de este asunto.

Cierre de Bolsas

Madrid, 17.

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 81'82.

Interior próximo, 00'00.

Francos, 15'65.

Libras, 29'05.

Empréstito nuevo, 99'95.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 95'10.

Acciones Norte, 218'50

Alicante, 371'00

Plata fina, 105'25

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 81'50.

Fin de mes, 81'60

Amortizable, 100'00.

Acciones Banco, 426'50.

Arrendataria Tabacos, 399'00.

Francos, 15'60.

Libras, 29'08.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil á las 4 tarde:

Interior, fin mes, 82'00

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 52'45

Alicante, 90'40

Orenses, 27'30

Colonial, 00'00

DR. RAMON VILA

Laureado de la Facultad de Medicina de Valencia.—Exalumno interno por oposición y Profesor agregado de la misma.—Médico de baños por oposición y Médico de la Beneficencia municipal de Valencia.

Especialista en enfermedades internas

Enfermos del pecho y aparato digestivo.
» » sistema nervioso y de la sangre.
» » higado y riñones.

CONSULTA CLÍNICA
de 11 de la mañana á 1 de la tarde

ASISTENCIA DOMICILIARIA
MEDIANTE AVISO

Rambla de San Juan.—Fonda de Europa.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castelar que asimismo rinde el 6 por 100 y

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos.

Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.°, ó San Agustin 17, entresuelo.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Oficialas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mocosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 43.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Rina M.ª Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferro carril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 31 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerifa, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: murtes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza delóza Oga, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.—Tarragona

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

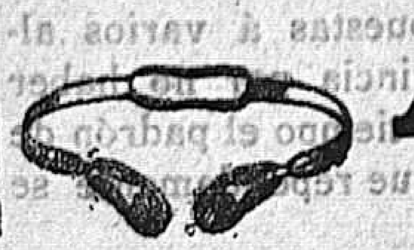

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la d[illegible]ción.

No dejarse llevar por esos [illegible]plicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Uniòn, 34, TARRAGONA

ACEITE PEPTONIZADO
DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE
DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.
Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Higado de Ba[illegible]
Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Higado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).
La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce come crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.
Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion
Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.
Estando digeridos tanto el aceite come la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Higado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporcion. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Higado de Bacalao y de leche digeridos.
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos grátis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.ia

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle

Reunion DE FAMILIAS *distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas*

MESA REDONDA Y Restaurant Comidas á 5 fr. Vino comprendido

Almuerzos á 3 fr. 50 Vino comprendido

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

Precios ECONÓMICOS

Salon DE LECTURA

CALEFACCION

Ascensor sirviendo todos los pisos

TELEFONO

PARIS — 56, Rue Lafayette 56 — PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. **Cocinas Francesa y Española** excelentes **Espaciosos y bien amueblados** Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. **Coches** de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños é Hidroterapia

INTÉRPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pension de Familia al mes y á precio alzado.

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

S[illegible]ÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASÍ:

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El **Gran Hotel Central** está situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista explendida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y Continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilometros 609 metros concluyendo en el alto Bosque Buttes-Chaumont.